

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIV

ALMERIA Viernes 24 de Febrero de 1933

Número 24.879



LA NIÑA

Carmela Rodríguez Carrión

Subió al Cielr a las 11 y media de la mañana de ayer, a los cuatro años de edad

Q. S. G. H.

Sus desconsolados padres don Natalio Rodríguez Rienda y doña Dolores Carrión Ruiz; sus abuelos don Eduardo Rodríguez Sánchez, doña Carmen Rienda Rubio y doña María Ruiz Sánchez; sus tíos doña Francisca, don Eduardo, (ausentes), don Carmelo Rodríguez Rienda y doña Nicanora Carrión Ruiz; sus primos y demás parientes,

ROGAMOS a sus amistades se sirvan concurrir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Trajano 13. principal, a la Puerta de Balén, sitio acostumbrado, donde se despedirá el duelo y por cuyo favor le vivirán eternamente agradecidos.

No se reparten esquelas.

Almería 24 de Febrero de 1933

Aquí no ha pasado nada

Que creíamos que había pasado mucho al leer las referencias de la sesión municipal, en la cual se dió cuenta de haber sido devuelto el presupuesto por el Delegado de Hacienda. Pero he aquí que nos habíamos equivocado por completo, pues en la sesión del miércoles todo quedó zanjado, y adonde dije digo, no dije digo. Errores que fueron subsanados. Puede el baile continuar. Todo quedó arreglado con fijar más el repartimiento vecinal, elevarlo a la suma de cuatrocientas mil pesetas, todo el mundo conteste. Es decir, por lo menos quedaron satisfechos los ediles de salir del callejón sin salida en que se encontraban. Porque es de suponer que el vecindario no vería con el mismo contento y satisfacción que se elevara la cifra del reparto vecinal y que de sus costillas salieran esos ochenta mil duros lisos y bellos que se trata de sacarles, además de los innumerables impuestos que le vienen atascando.

¡Qué se le va a hacer! Puede quien puede. Así pudiéramos los demás cuando nos faltan recursos para nivelar nuestros respectivos presupuestos, subsanar el déficit haciendo un reparto entre nuestros amigos. Que no teníamos bastante con cinco mil duros, pues ello era la cosa más fácil del mun-

do; con elevarlo a diez mil asunto terminado. Pero, ¡y!, que el que nos está permitido y tenemos que hacer más equilibrios que un tilitero para poder terminar los días, los meses o el año, sin que anden de acuerdo las entradas con las salidas.

En la misma sesión, los ediles señores Bascuñana y García Cruz no pudieron por menos de expresar que la situación económica en general de los almerienses, y muy especialmente del comercio y de la industria, no permitían tantos recargos en las tributaciones. Ellos eran grandes verdades, pero seguramente que no serían de peso. El presupuesto del año anterior pudo pasar con grandes apuros sin reparto vecinal. Este año se han dejado de chiquitas y se han aumentado las entradas en ochenta mil duros. Pues bien; para el próximo seguramente no habrá suficiente con esta cantidad, y para salir del paso, que pronto se sabe salir, se duplicará el reparto, se elevará en otros cuantos miles de duros para que el contribuyente los pague y pleite terminado.

Y lo peor del caso es que a todo esto sigue la casa sin barrer. Esto es, la ciudad emporcada y sin tener una cuantas miles de pesetas para acometer la menor mejora.

Si en estos tiempos se tuviesen que pavimentar nuestras calles, hacer expropiaciones, crear jardines, construir evacuatorios, no sabemos hasta dónde se podría que aumentar el reparto vecinal. Porque hubo un tiempo en que Almería iba progresando bastante en su ornato y urbanización; pero ahora nos tenemos que contentar con que en esos capítulos no se adelante ni un átomo. Al contrario, vamos a tener que pedir que no se acometa ni la menor mejora.

EN EL AYUNTAMIENTO

Conclusión de la sesión celebrada anteayer

El señor Vázquez Maldonado volvió a hablar, aclarando las manifestaciones anteriores que hicieron, añadiendo que lo que ha causado el trastorno, f.é porque el Delegado de Hacienda había mandado para su informe las reclamaciones hechas contra el presupuesto ante su autoridad.

La discusión duró largo rato, defendiéndose el señor Vázquez de las censuras que creía le hicieron injustamente, pues le dejaron solo para luego defenderse les que así obrabas, salvar las responsabilidades si las hubiera y salirse de «quicio», como lo hicieron al lunes algunos concejales. Terminó diciendo que votaría en

contra de la solución que se diera

ra, porque si no, ya le sabemos, o un nuevo impuesto por toser o estornudar, o aumento en el reparto vecinal. Nos tendremos que contentar con que no se barran ni se rieguen las calles, que algunas arterias tengan mala pavimentación y que se dejen secar los árboles. Cosa que pidamos serán aumentos en los presupuestos. Nada; a callar y a conformarnos con todo.

Aquí no ha pasado nada. Sólo un reparto vecinal de cuatrocientas mil pesetas.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

24 de Febrero de 1888

Falleció la señora doña Aurora Rapallo, esposa del popular almeriense don Eustaquio de los Ríos Zarzosa.

—Se celebró en el Ateneo y Centro Mercantil, una reunión magna, para protestar del aumento de las contribuciones per el ministro de Hacienda. En dicha reunión se adoptaron acuerdos de importancia.

—Se tuvieron noticias de haber naufragado frente a la playa de Balerna, el bergantín austriaco «Nilo», pereciendo cinco tripulantes, entre ellos el capitán de la nave.

—También fallecieron el oficial que fué de la Delegación de Hacienda don Félix Ramírez Beza y el industrial don Macebeam.

a la cuestión, porque no estaba conforme con lo del déficit inicial. El señor García Alonso, después de hacer manifestaciones en contra de las expuestas per el señor Vázquez, pidió que se diera el asunto per discutido y que se leyera el dictamen emitido per la Comisión.

El señor Pérez Burgos habló acertadamente explicando de lo que se trataba y solicitando, con gran elocuencia, que hubiese armonía entre todos, pues lo ocurrido no tenía remedio, estando a tiempo de enmendarlo para demostrar honradamente.

Nuevamente el señor Vázquez hizo uso de la palabra para demostrar que el asunto no y a

nia importancia, pues su intención fué siempre obrar con lealtad.

LOS PRESUPUESTOS

El secretario dió lectura al dictamen de la Comisión en vista del fallo del Delegado de Hacienda.

Propone que para enjugar el déficit que aparece de 146 000 pesetas, se aumente la cuota del repartimiento general señalado a cada vecino, suprimiéndose las partidas que aparecen sobre el tope de las campanas y entierros que se celebren con cruz alzada, y por tanto, se aumenta hasta el 60 por 100 lo que tiene que pagar cada vecino para el reparto general.

El señor García Cruz preguntó sobre el impuesto del agua, con testándole el señor García Alonso.

El señor Bascuñana pidió que el informe de que se trataba quedara sobre la Mesa para estudiarlo detenidamente, porque el vecindario censurará lo del repartimiento, con el que no estaba conforme.

El señor Callejón López explicó los motivos que se habían tenido para aumentar la cuota en el repartimiento.

El señor García Cruz expuso que se oponía al repartimiento porque resultaba odioso, pues no podía pagarlo el vecindario. Eso no nos llena de honor, antes al contrario, de justas censuras, pues 146 000 pesetas no pueden pagárselas la clase media, que es la más perjudicada; debe asegurarse el presupuesto de gastos, que es lo que quería su minoría. Se da la vergüenza—añadió—que esto lo haga un Ayuntamiento republicano.

El señor Bascuñana censuró lo del repartimiento.

El señor Torres Muller: La herencia que nos dejaren ustedes.

El señor Bascuñana: Pues continúa el baile.

El señor Santisteban dijo que se oponía a que se prorrogara el presupuesto del año anterior por tres meses.

Contra esto se opusieron los señores Pérez Burgis, Villegas Murcia, Miras Capel y otros, pidiendo el señor García Cruz que se discutiera la proposición del señor Santisteban.

Se promovió una discusión, en la que intervinieron los señores Bascuñana, Ortiz Estrella y Pérez Martín, exponiendo el segundo que no podía prorrogarse por un trimestre el presupuesto anterior. Añadió el señor Ortiz que por perjudicar a un alcalde por cuestiones políticas se perjudique al vecindario.

El señor Pérez Burgis expuso que lo propuesto por el señor Santisteban era una proposición y no una enmienda.

Fuó desechada y aprobado el dictamen de la Comisión por 13 votos contra 5.

Después el señor García Cruz manifestó la razón que tenía para oponerse, porque no tuvieron consideración con su minoría al aprobar el presupuesto cuando se hizo, después de pedir ellos que se hiciera a otro día.

El señor Miras Capel se conformó con las anteriores palabras.

OTROS ASUNTOS

Dióse cuenta de los demás asuntos que figuraban en el orden del día, quedando aprobados.

Como algunos concejales se ausentaron, el señor Ortiz Estrella protestó de ello, diciendo que cuando acababa la cuestión política desaparecían por conveniencia.

Hicieronse varios ruegos y se levantó la sesión.

Del Gobierno civil

— 0 —

Nota oficiosa

A requerimientos de este Gobierno civil y por disposición del excelentísimo señor ministro de Agricultura, ha salido para Dallas el Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico, al objeto de practicar una información sobre la cuantía de los daños ocasionados en aquella zona por las recientes tormentas y poder informar a la superioridad.

De Aítra se han recibido noticias en este Gobierno comunicando haber sido arrasada la cosecha de patatas por los últimos vientos. Se ha ordenado al Ingeniero del Servicio Agronómico de esta provincia informe sobre la cuantía de los daños, habiéndose telegrafiado al Ministerio de Agricultura poniéndole en antecedentes de estos daños, solicitando el envío de acerros que mitiguen en lo posible los daños ocasionados a los agricultores.

Recibió el Gobernador la visita de don Anastasio Martín Nieto, Inspector del Cuerpo de Prisiones, acompañado de don Alfredo Estrella Coronado, secretario de dicho Cuerpo, que vienen a esta capital para practicar diligencias relacionadas con el régimen de esta Prisión provincial y que ha dado motivo a la detención del oficial de la misma don Luis Fernández Espinosa. Dichos funcionarios una vez que cumplimentaron al señor Gobernador, dieron comienzo a su actuación.

También le visitaron una comisión del Ayuntamiento de Viator, para interesarle gestione diversas obras para remediar el paro obrero de dicha localidad.

Quedaron solucionadas las diferencias existentes entre varios propietarios de espartos y la Sociedad de carreros del Alquízar, sobre cuestiones de trabajo relativas al transporte de dicho producto.

LAS CEDULAS PERSONALES

— 0 —

Se pone en conocimiento del público que el 28 del actual termina el plazo de recaudación voluntaria.

Los contribuyentes que hasta ese día no se hayan provisto de este documento, incurrirán en el apremio correspondiente.

La oficina recaudatoria está situada en la Avenida de la República número 28.

Horas de oficina: de 9 a 13 y de 15 a 17.

ANDALUCIA

De omnipotente mano al roce prodigioso surgió la hermosa tierra de sin rival encanto, envuelta entre los pliegues de delicado manto que bordan los primores de artistas misteriosos.

El sol le dió su beso, e' beso cariñoso que hace brotar las rosas en vega, cumbre y llano y e' mar rindió a sus plantas e' cetro soberano, cautivo para siempre de su poder grandioso.

Brilló como matrona de espléndida hermosura, guardando en sus entrañas tesoros de ternura que imaginar no pudo humana fantasía.

Y hoy sobre verde a' fombra de viñas y olivares, y rítmico suspiro de cop'as popu' a es, su espíritu de amores encarna Andalucía.

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR

Explotaciones y Minas Auríferas de Rodalquilar S. A.

CONVOCATORIA

Por la presente se cita a los señores Accionistas de esta Compañía, a la Junta general que se celebrará en primera convocatoria y en el domicilio social, calle del Conde de Oñate, número 5 el próximo día 16 de marzo, a las 16 horas, para tratar del siguiente orden del día: Como Junta ordinaria, los asuntos comprendidos en el artículo 34 de los Estatutos y como Junta extraordinaria, los que señala el artículo 35 de los mismos.

Caso de no concurrir número suficiente de acciones para que tenga lugar la Junta, se celebrará como tal ordinaria en segunda convocatoria, sin nueva citación, de conformidad con lo prevenido en el artículo 28 de los Estatutos, el jueves siguiente día 23 del mismo mes, siendo válidos los acuerdos que en esta última se tomen sea cualquiera el número de acciones que asista (artículo 25 de los Estatutos).

Los libros oficiales de la Sociedad se encontrarán a disposición de los señores Accionistas en el domicilio social desde quince días antes del señalado para la Junta, de 4 a 6 de la tarde.

Almería, 23 de febrero de 1933.
—V.º B.º, E. Vice Presidente, Presidente accidental, ANDRÉS RES TOY.—El Secretario, FEDERICO SORIA.

LISTA DE REGALOS

El gran baile de la Prensa

En el domicilio de la Asociación de la Prensa, Rueda López 6, siguen recibiendo importantes regalos, donados a esta benéfica entidad por las personalidades y corporaciones almerienses, para la tómbola que tendrá efec-

to durante el gran baile que se celebrará el 4 de marzo, víspera del Comi go de Piñata.

Últimamente se han recibido los siguientes, enviados por los señores y Casas que se expresan: Casa Faría Madrid: un estuche de pasta para tocador.

Don Benigno Ferrer Domingo, Inspector Jefe de segunda Enseñanza y diputado a Cortes: una llavetera de cristal esmerilado y armadura de níquel.

Don Francisco Vázquez Maldonado: una polvera estilo chileno.

Don Federico Salido Almarcha, Director de la Sucursal del Banco de España: Estuche con dos tazas de china y platos; platos y cucharas del mismo metal.

Don Eduardo Limones, corresponsal: joyero de plata.

Director del Banco Hispano Americano: Una computadora de plata y cristal.

La exposición de los regalos recibidos hasta ahora quedada inaugurada en las escaparates del Establecimiento de tejidos «La Verdad», viéndose constantemente visitada por numeroso público.

Necrología

Ha subido al cielo en esta capital, la angelical niña de cuatro años de edad, Carmelita Rodríguez Carrión, hija y nieta, respectivamente, de nuestros amigos don Natalio Rodríguez Rienda y del oficial primero de la Diputación provincial don Eduardo Rodríguez Sánchez y sobrina del culto médico de esta Beneficencia provincial don Carmelo Rodríguez.

A dichos señores y demás familia enviamos nuestro pésame más sentido.

—En Málaga ha fallecido el capitán de infantería, retirado, don Juan Anceda López.

Para estar informado
Lea usted
«La Crónica Meridional»

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico
RIEGO, 9 A (ANTES REAL, 51)
ALMERIA.**GACETILLAS****Detención de un carterista**

El guardia de Seguridad número 28 detuvo ayer mañana al carterista Juan Rodríguez Fernández (a) El Garduña o El Ogliva, que había venido a nuestra capital con objeto de hacer «negocio».

El «Garduña» ingresó en la cárcel para cumplir 16 días de arresto que le fueron impuestos por el Gobernador civil.

De riegos

El Sindicato de Riegos ha comunicado al Ayuntamiento, la obligación que éste tiene de dejar descansar por los cauces dedicados al riego, las ocho novenas partes de las aguas dedicadas a la Vega de Acá y que por tanto, constituye la dotación de la expresada vega.

Sustracciones

Del corral de la casa en donde habita en la calle de Francisco Salmerón Alonso (antes Real del Barrio Alto), Francisco López Nuñez, le han sustraído cinco gallinas valoradas en 50 pesetas.

También María Valdivia Vivas, denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia que Juan Lorente le había sustraído un vestido valorado en unas 60 pesetas.

Militar retirado

Se le ha concedido el retiro a nuestro amigo el teniente de la guardia civil D. Francisco Aguilera Alamo, que durante mucho tiempo perteneció a la Comandancia de esta provincia.

El señor Aguilera residirá en Almería.

Una detención

En la villa de Sorbas ha detenido la Guardia civil, a Juan Haro Requena, que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción del partido, el que le sigue causa por el delito de violación.

Maestra retirada

A la maestra nacional de Marchal Ariz de esta provincia, doña Matilde Fernández Bqueria, se le ha concedido la jubilación por cumplir la edad reglamentaria.

Por causa: daños

En la Comisaría de Vigilancia han denunciado José Sabas Martín que el automóvil número 1817 de esta matrícula le había causado desperfectos al carro que conducía, valorados en unas 40 pesetas.

También denunció Juan Orlado González que Alfonso Mas Nava le había hecho desperfectos valorados en 75 pesetas al auto de la propiedad del primero.

Noticias Telegráficas de la tarde**De nuestro corresponsal especial**

POR TELEGRAMA

Un manifiesto del partido socialista

Madrid, 23

La obstrucción radical

El Comité ejecutivo del partido socialista ha publicado un manifiesto en el que dice, como preámbulo, que la obstrucción de los radicales le obliga a dirigirse a las colectividades socialistas y a la opinión pública para fijar su actitud.

Recuerda el citado comité la cooperación que prestaron éstos para derribar la Monarquía, conviniendo previamente el programa de reforma con las agrupaciones republicanas.

Afirma que no reclamaron los socialistas la participación en el Poder, aceptándolo cuando lo exigieron determinados elementos revolucionarios.

Durante los dos años transcurridos—agrega el manifiesto—los ministros socialistas no pretendieron imponer ninguna solución que no figurara entre las aprobadas por el comité revolucionario, llegando a ciertos puntos de transacción para hacer viables las leyes que la República necesita para su consolidación y defensa.

Declara después que contratan con esta posición los procedimientos lerrouxistas, que impiden el normal funcionamiento de las Cortes.

La obstrucción radical, dice, significa un «sabotaje» a la República y una actitud facciosa, cuya gravedad señalamos a la democracia española.

A continuación expone que, de que prospere tan torpe empeño, depende que la vida pública española pueda desarrollarse dentro de la legalidad.

El socialismo, para la lucha por sus principios, acepta los procedimientos democráticos debilmente garantizados.

Si la República les cerrara el camino, sería—agregan—una insensatez dirigida por un congenerado monárquico y anar-

quiste, que se amparen bajo un solo rótulo.

Alvierte el manifiesto que los socialistas no renuncian a sus aspiraciones e ideales, cuya propaganda harán cuando las circunstancias les libren del compromiso de afianzar la República.

Si se imposibilitara el funcionamiento de las instituciones y si la mayoría del país se uniera a ellos (a los socialistas) en las urnas, y se desconocieran el caso, los socialistas asumirían el gobierno del Estado.

Estamos resueltos, afirman, a defender el régimen que ha imitado España: limpio de vicios y corruptelas, pero esta limpieza puede empañarse por la actitud de los radicales a quienes deben repudiar los amantes de la República.

Al partido socialista, termina diciendo, le interesa mantener la pureza del régimen y ella cifra su anhelo de legalidad que no estorba la realización de los designios políticos.

El manifiesto está siendo objeto de los comentarios más diversos, constituyendo el tema del día.

Varias noticias

Madrid, 23

Consejo en Palacio. Firma de decretos. El Consejo de Estado. La cartera de Hacienda

Esta mañana se celebró Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del jefe del Estado señor Alcalá Zamora.

Comenzó la reunión a las once de la mañana, finalizando a las dos y cuarto de la tarde.

Al salir el presidente del Consejo, señor Azáña, después de la reunión, dijo a los periodistas que le aguardaban que se había firmado por S. E. el decreto nombrando presidente del Consejo de Estado al señor Martínez Aragón.

También se firmó el decreto encargando de la cartera de

Hacienda al propio señor Azáña por enfermedad del ministro señor Carner.

Firmó asimismo el señor Alcalá Zamora otros decretos del ministerio de Justicia, entre los que figura el proyecto de reforma de la Ley de Enjuiciamiento criminal.

«Hablamos...» dijo el señor Azáña de Marruecos y de varios asuntos faltos de interés. Fueron cosas de indole puramente comercial.

Interrogado por los reporters siguió diciendo:

«Todavía no tenemos la persona que sustituirá al señor Aragón en la Fiscalía de la República.»

Preguntado igualmente sobre cuestiones relacionadas con la política, contestó presurosamente:

«De política, nada.»

Te miró refiriéndose al proyecto de ley de Congregaciones y a la interpelación sobre los sucesos de Casas Viejas, temas de los que se trató también.

La minoría radical actúa

Ha vuelto a reunirse la minoría radical parlamentaria presidida por el jefe del partido, señor Lerroux.

Trataron los reunidos de los debates parlamentarios, especialmente de la interpelación sobre los sucesos de Casas Viejas.

Fue designado, después de amplio cambio de impresiones, el diputado señor Piñero para intervenir en el asunto.

Dicho diputado formó parte de la comisión parlamentaria que en su día se designó con motivo de estos sucesos.

En caso necesario, intervendría en el debate el señor Martínez Barrios.

De Estado. Canje de notas

En el ministerio de Estado se ha verificado el canje de notas con Bélgica para rebajar el 50 por 100 en los billetes de ferrocarril que se expían a los indigentes de aquel país y el nuestro que sean repatriados.

Cinco mil pesetas para las cantinas escolares

La noticia que hace días anticipamos de que el diputado socialista don Benigno Ferrer gestionaba del ministro de Instrucción pública señor de los Ríos la concesión de una cantidad de importancia con destino al sostenimiento de las cantinas escolares de Almería, ha tenido la debida confirmación que nosotros esperábamos.

Prueba de ello, ha sido el siguiente telegrama que hemos recibido del señor Ferrer, comunicándonos tan grata noticia:

«Madrid, 22-17 h.

Director de LA CRÓNICA MERICIONA

Siente gran satisfacción comunicarle haber firmado el ministro de Instrucción pública la concesión de cinco mil pesetas para las cantinas escolares de Almería.—BENIGNO FERRER.

Nuestros aplausos para el diputado señor Ferrer Domingo por su meritoria labor en favor de las cantinas escolares, donde los pequeños reciben además del auxilio de la acción oficial el de otras entidades particulares, especialmente de Asistencia social.

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS.

Análisis de sangre y de orina
Consulta: de 10 a 12.

Económica: de 2 a 3.

Glorieta de S. Pedro, número 5.

NOTA OFICIOSA

Sobre la expropiación de fincas

La Dirección General de Reforma Agraria, ha publicado en la prensa la siguiente nota oficial, que trasladamos por ser de interés general:

«El apartado primero de la base quinta de la ley de Reforma Agraria declara susceptibles de expropiación «las tierras ofrecidas voluntariamente por sus dueños siempre que su adquisición se considere de interés por el Instituto».

En la orden de 30 de diciembre de 1932 («Gaceta» de 1 de enero), dictada para invitar a los propietarios a presentar en los Registros de la Propiedad las relaciones de fincas incluidas en la base quinta de la ley, se consignaron instrucciones precisas conducentes a facilitar a los interesados el cumplimiento del precepto legal, y en ellas se dispuso que los propietarios no debían incluir en sus relaciones o declaraciones las fincas que voluntariamente ofreciesen conforme al mencionado apartado primero de la base quinta, y que tales ofrecimientos deberían

hacerse directamente al Instituto; pero sin que en ellas se dijese que el hecho del ofrecimiento exlma al propietario de su obligación de declarar las fincas afectadas por la ley en los demás apartados de la base quinta, ya que ello equivaldría a proporcionar armas a los que intentan burlarla.

Algunos propietarios, sin embargo, han interpretado erróneamente estas disposiciones, creyendo que el ofrecimiento de sus fincas les relevaba de declararlas en la forma ordinaria, aunque se hallasen notoria e indubitablemente comprendidas en alguno de los otros apartados de la base 5ª. Con el fin de evitarles posibles quebrantos, y sin perjuicio de que el Instituto resuelva en cada caso lo que estime más conveniente para el interés social de la reforma, se hace público por la presente nota que dichos propietarios están obligados a declarar antes los regladores de la Propiedad las fincas que estimen comprendidas en los otros apartados de la base 5ª, ya que su omisión podría dar lugar a las sanciones que la misma ley establece.

También se cree oportuno hacer público que las fincas exceptuadas de la expropiación por su ejemplo explotación o transformación—apartado d) de la base 6ª—han de incluirse asimismo en las declaraciones que forman los propietarios en los Registros de la Propiedad, a fin de que en sus funciones técnicas competentes, determine el procedo o no la excepción que los dueños hayan favorecido al tiempo de formular su declaración».

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

AL SEÑOR GOBERNADOR

Las comparsas para el Carnaval

Pasado mañana, domingo, comienzan las fiestas de Carnaval, o sea el reinado de Memo, el loco, el bullanguero, el del desenfado.

Durante esos días, como ya se sabe, salen muchas comparsas y murgas para explotar al público, cantando cuplés, que no son los que envían a la censura, verdaderamente inmorales, impropios de ser oídos por las personas decentes, y por tanto, menos por el sexo joven.

Para evitar esto, señor Gobernador civil, le aconsejamos que ordene a la Policía y a la Seguridad, que cuando oigan cuplés inmorales, sobre todo por los barrios, disuelvan la comparsa y detengan a su director en el mismo acto, para que sirva de escarmiento.

No tanta libertad, que ya es demasiado.

Las clases pasivas del Estado

Se previene a los perceptores de haberes pasivos, que lo hacen por esta Intervención de Hacienda, que, en la «Gaceta de Madrid», correspondiente al día 15 del actual, número 46 y página 1243, aparece una disposición del Ministerio de Hacienda, por la que se recuerda a los perceptores de haberes pasivos, que hayan sido retirados o jubilados, a petición propia, sin haber cumplido 40 años de servicios al Estado, y demás comprendidas en el artículo 96 del vigente Estatuto de Clases Pasivas, que para hacer efectivos las haberes correspondientes al presente mes, abonables en primeros del próximo mes de marzo, es indispensable tengan acreditado, ante el señor Interventor de Hacienda de esta provincia, la circunstancia de no percibir más haberes activos ni pasivos del Estado, Provincia o Municipio, que les que se les abona por esta Intervención de Hacienda.

Lo que se hace público para conocimiento de los respectivos interesados que se encontrasen en estas circunstancias, en evitación de ser dados de baja en dicha nómina, por no presentar los justificantes correspondientes.

DEL PUERTO

Ha aquí el movimiento en nuestro puerto en el día de ayer.

DE ENTRADA

Vapor español «Cabo Menor», de Aguilas, con carga y pasajeros.

Item ídem «Axpe Mendí», de Alicante, con ídem ídem.

DE SALIDA

Vapor «Axpe Mendí», para Málaga, con carga y pasajeros.

Item «Cabo Menor», para Melilla, con ídem ídem.

Miguel García Algarra
OCULISTA

CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 4 A 6
Torrija 15.—Almería

«Boletín Oficial»

Extracto del correspondiente al día 23:

—Acuerdos adoptados por la Comisión Central del Instituto de Fomento del Cultivo Algodonero.

—Efectos de los Juzgados de Cuevas del Almanzora y Almería.

—Item de los Ayuntamientos de Almería, Velesique, Armuña, Ríoja y Alhabia.

—Operaciones facultativas que practicará esta Jefatura de Minas desde el 1 al 8 de Marzo próximo en término de Cuevas del Almanzora.

—Continuación de la lista de los jurados mujeres del partido judicial de Canjajar.

LA CLEOPATRA DE WERTHEIMER Y EL MUSOLINI DE LUDWIG

El esplendor de los estudios biográficos, que constituye características de todas las literaturas, encarna tributo ejemplar en obra del sentido renovador de la Historia.

No sólo por la evolución de las ideas y el nuevo concepto en torno a la vida antigua, sino dada su finalidad psicológica, o de buceo en las almas, en las figuras trascendentes surgidas a lo largo de los países y épocas—generadoras de las grandes acciones, de los movimientos colectivos, del avance de la especie, en una palabra—, las biografías debidas a relevantes autores ofrecen como medio de conocer y depurar el criterio histórico acerca de pueblos y civilizaciones del pasado, así como de fijar—con el mismo método seguido en sus reconstrucciones—la silueta moral de las vidas de excepción actuales que ha de quedar como módulo de las mismas a la posteridad.

La actualidad bibliográfica ofrece, en punto a estudios biográficos, dos que destacan sobre los de su clase; los titulados «Cleopatra», por Oskar von Wertheimer, y «Conversaciones con Mussolini», por Emil Ludwig, libros publicados por Editorial Juventud.

«Cleopatra» ha constituido la revelación al público hispanico de un maestro de la biografía, el austriaco Wertheimer, quien alcanza con esta obra la perfección asequible en la tarea reconstructiva de la vida mediterránea de hace dos milenios, y por la cual no se ha vaciado en compararle con los génes del género: Strachey, Maurais y Ludwig. La figura central del libro, o sea la famosa reina egipcia, mujer la más genial de la Humanidad, tentó la curiosidad de los biógrafos; pero puede afirmarse que jamás fué enjuiciada con la lucidez y la imparcialidad que aparecen en la producción de referencia. Wertheimer describe de mane maestra el complejo vital de la época, en que Roma y Alejandria aparecieran como urbes máximas de la cultura de mundo conocido. Ríjose fiel de las costumbres, del ambiente, «Cleopatra» abarca, a pesar de su extensión no desmesurada (cuatrecientas páginas) más de lo que podría creerse, pues remonta su exposición histórica a la dinastía ptolomeica, en la que tanto abundaron las aberraciones, para afrontar luego el análisis psicológico de Cleopatra y el estudio del papel que en su vida desempeñaron Julio César y Marco Antonio.

La gran reina egipcia fué distinta a como presentáronla muchos historiadores, que no se inspiraron en un examen de las puras fuentes documentales para el

trazado de su figura moral. No quiere esto decir que la salve de los defectos indudables de que adoleció; pero éstos no fueron tantos ni tan grandes como se la atribuyeron, siguiendo así la pauta de falsedad manifiesta dada por los escritores romanos, en los que el antagonismo hacia Egipto, como rival de su patria, hizo incurrir en parcialidad. Ambiciosa, pero de gran ingenio político, sagaz, poseedora de luces naturales y de irresistible encanto femenino que utilizó contra los enemigos de Egipto: esta es la conclusión a que Wartheimer llega. Ni que decir tiene que este libre encarna no sólo un monumento de erudición y exégesis histórica, sino creación literaria bellísima y cautivadora como una gran novela. Infinidad de pasajes—entre los que culminan el relativo a la conyugal que dio por resultado el asesinato de César, y el de la derrota de Marco Antonio y Cleopatra por las mesnadas de Octavio, con el trágico fin de aquellos amantes—lucen en su autor la posesión de ese estilo brillante, de ese dominio de la técnica narrativa ajustada a las diversas situaciones, de esa adecuación emocional que sólo consiguen los verdaderos maestros. La obra de Wartheimer ha sido excelentemente traducida por M. Rodríguez Rubí, y cuenta colección de láminas representativas de personajes de la época.

En sus «Conversaciones con Mussolini» renueva el eminente escritor alemán Emil Ludwig la expresión de su maestría biográfica, puesta de manifiesto con libros consagrados tanto a figuras pretéritas como a celebridades aún vivientes. Lo que en el caso de las primeras fuera ya máximo tributo, al contar creaciones referentes a Goethe, Napoleón, Bismarck, Lincoln, etcétera, que se consideran como modelos, realza se aún juntando al mismo autor otros que, como «Guillermo II» y, ahora, «Conversaciones con Mussolini», requieren el análisis «in vivo», la captación del carácter, la obra intelectual y humana que se manifiesta al presente.

Este nuevo ensayo—traducido al castellano por Gonzalo de Rejón (hijo)—es de una originalidad que trasciende en atracción para quien llega a conocerle. Como su título denota, el estudio personal del dictador italiano, hombre el más discutido del mundo, está hecho a base de diálogos entre biógrafo y biografiado. Ludwig, contrario a la ideología fascista, se enfrentó con Mussolini durante varios días de marzo y abril de 1932, y sometió al «duce» a preguntas cardinales en punto al espíritu del mismo, a su programa político, a sus conceptos en torno a tantos y tantos asuntos y problemas. De ello brotó un conjunto armónico que pinta al político de mayor voluntad de nuestra época. Esas conversaciones—diez y siete en total—agruparse en cinco partes: escuela de un gobernante, metamorfosis, problemas del poder, cuestiones del poder y genio y carácter.

Admira en todo momento la fi-

gura de Ludwig en sus interrogaciones, la espontaneidad y justeza al improvisarse con el fin de lograr su expresión cabal, reflejo del genuino concepto de Mussolini acerca del Estado, de la Humanidad, del Destino, de la Historia y de su propio porvenir.

ANGEL DOTOR

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Sentencias

Por el tribunal de la Sala primera se han dictado las siguientes sentencias:

Condenando al procesado don Adalberto Ruiz Billaiga, como autor de un delito de injurias graves, a la pena de cuatro años, nueve meses y once días de destierro, a distancia de 25 kilómetros de esta capital, multa de 500 pesetas y pago de las costas.

Condenando al procesado Jallo Padilla Jiménez, como autor de un delito de hurto, a la pena de un año y un día de presidio menor, y al pago de las costas.

Suspensión

Ayer fué suspendida en la Sala segunda la vista señalada de causa seguida en el Juzgado de Berja, por el delito de alzamiento de bienes.

Señalamientos para mañana

Vista de causa número 42 de 1932, del Juzgado de Vélez Rubio, contra María Mota, por el delito de tenencia de arma.—Abogado, don Miguel Viciana; procurador, don Pascual Roda.

Vista de pleito contencioso número 52 de 1930.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 85 y 87 ó 9 moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates
venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

Publicaciones

«Nuevo Mundo»

Se ocupa de la difusión de la cultura española en el extranjero, publicando una colaboración especial de su enviado a Lisboa sobre lo que es y lo que quiere ser el Instituto Español inaugurado hace poco en dicha capital.

Publica además, «¿Por qué circulan todavía sellos con la efigie del rey?», «Inglaterra ya no es la reina de los mares», «De albañil a Canciller» (El triunfo de Hitler), «¿Cuál es su manía preferida?», «La catástrofe de Neukirchen», «Modas», «Actualidades».

Compre usted siempre «Nuevo Mundo»: 30 céntimo en toda España

EL CARNAVAL

Baile de máscaras

El organizado por el Club Deportivo Lacerín se celebrará mañana sábado, desde las once de la noche, en el local del nuevo «Bar México» (Avenida de la República 14 y Pérez Galdós 11), que se inaugura con este festejo, siendo la entrada por rigurosa invitación, la cual pueden recoger los señores socios en la secretaría del Club, de 6 a 8 de la noche y mañana de 4 a 6.

Los señores que no pertenezcan al Club pueden recoger también invitaciones para este festival, siendo condición indispensable que sea presentado por dos socios.

Las invitaciones son personales e intransferibles y con ellas tendrán entrada al baile sus poseedores y señoras que le acompañen.

Todas las personas que vayan disfrazadas, tienen la obligación de descubrirse a la entrada ante la comisión de puertas.

La entrada será únicamente por la calle de Pérez Galdós, 11.

Para la mayor animación y vitalidad del baile, se ruega ir disfrazados.

Habrá sorteo de importantes regalos.

FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ

MEDICINA INTERNA

PULMON Y CORAZÓN

Consulta: de 3 a 5

Plaza de San Sebastián núm. 1.

Noticias mineras

Merced de minerales

Plata.—Carró la anterior semana en el mercado de Londres a 16 1/6 peniques onza al contado y 16 3/4 peniques onza a plazo.

Cinc.—En la misma semana se celebró en Bruselas con objeto de reconstituir el desaparecido «cartel», los asistentes se mostraron conformes en principio, haciéndose se actualmente activas gestiones para que la reconstitución sea de definitivo.

La cotización del plomo durante la pasada semana no ha sufrido ninguna variación, continuando siendo los precios muy flojos como consecuencias de no existir el «cartel» y de ser los negocios muy escasos.

En Londres la cotización cerró semana a libras 13 3/4 tonelada al contado, y libras 14 toneladas a plazo.

Plomo.—Sin causa justificada los precios han sufrido un descenso. La cotización durante la semana pasada en el mercado de Londres fué de libras 10 1/8 toneladas al contado y libras 10 7/16 toneladas a plazos.

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6

Conde Offalls, 20 pral.

LO SENTIMOS

Salvador Rueda, enfermo

En su casa de la Alcazaba de Málaga, continúa enfermo de al-
gún cuidado Salvador Rueda, el glorioso poeta, tan querido por todos, a quien cuidan con amoroso cariño su sobrina Ana María Bidal Rueda y el ilustre doctor Pérez Bayand, gran amigo y admirador suyo.

A causa de su delicado estado de salud, se ve en la imposibilidad de poder contestar su correspondencia de España y América.

Celebraremos de todo corazón el poder comunicar pronto noticias de la mejoría del señor Rueda.

¡SERRERÍA! HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4

PASEO PRINCIPAL, 11
ALMERIA.

Juzgado Municipal

DÍA 23

Distrito de la Audiencia

NACIIMIENTOS.—Francisco Sorroche Luñón y Miguel Ruiz Fanoy.
DEFUNCIONES.—José Navarro de Mata, de 33 años, de lesiones.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e flocos de droguerías y perfumerías. Le en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle Granada, 85 87 - Almería

Asistencia Social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 124.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 392 niños y 504 adultos.

Raciones de leche, 6.

Fueron atendidos en el dispensario antitracomatoso, 95.

¿CALLOS

Usando solo tres días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas.—Por correo 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

La sesión de esta tarde

Congreso

Interpelación por los sucesos desarrollados en Casas Viejas

Los diputados de la Comisión relatan minuciosamente los hechos, impresionando a la Cámara

Madrid, 23

A las cuatro y cinco minutos abre la sesión el señor Besteiro.

Hay bastante concurrencia de diputados. Las tribunas aparecen llenas de público.

El señor Varela, radical socialista, pidió de que se derogue el decreto sobre las incompatibilidades.

Seguidamente se formulan otros ruegos.

Se pone á debate el proyecto de regularización de la enseñanza.

Interviene el señor Vaquerio.

Este rebata la campaña desarrollada por el señor Balló en el periódico «Luz» sobre la construcción de escuelas.

Se formuló una interpelación sobre los sucesos desarrollados en Casas Viejas.

El señor Sediles afirma que los relatos que se han hecho sobre lo ocurrido con pátilos es comparación con la realidad.

Hace un relato minucioso de los hechos.

Dice que el jefe que mandaba la fuerza de los guardias de asalto, arengó á éstos media hora antes de que comenzara la lucha, anunciándoles que racia fin el pueblo.

Denuncia el caso de haber hecho salir de sus domicilios á muchos ciudadanos, incluso á los ancianos y enfermos, lle-

vándolos con engaño, pues les decían que iban á declarar. Esos desgraciados fueron fusilados en número de dieciséis en el corralillo de la casa de Seis Dedos.

Seguidamente lee numerosas declaraciones de diversos testigos presenciales.

Dice que la República no puede ni debe tener sobre sí un balón tan bochornoso.

Le contesta el señor Azaña, diciéndole que si en realidad se cometieron tales delitos, éstos serán sancionados.

Rechiza que se haya establecido la comparación de los sucesos de Casas Viejas con los fusilamientos de Jaca.

Expone que el Gobierno ha designado á un magistrado del Tribunal Supremo para que efectúe las investigaciones necesarias, encaminadas al esclarecimiento de los hechos. Dice también que se ha nombrado un juez especial con el mismo objeto.

Afirma que la posición del Gobierno se ofrece con claridad absoluta y que está su actuación bien definida. Este solamente se inspira en un alto sentido de dignidad, ejerciendo la justicia á secas, inexorablemente, caiga quien caiga.

Manifiesta que nadie puede ganar al Gobierno en sensibilidad.

Termina diciendo que por la dignidad de la República se

sancionarán los hechos que hubiere delictivos, y que ya la opinión podrá juzgar con exactitud al Gobierno.

El señor Azaña es aplaudido por la mayoría.

El diputado señor Rodríguez Piñero relata el fusilamiento efectuado en la casa de Seisdedos, impresionando á la Cámara.

Los diputados de la oposición profieren grandes voces, destacándose los señores Maura y Leroux.

Contrarrestan el escándalo de aquellos, la minoría radical-socialista, originándose con este motivo una formidable algarabía.

Los diputados socialistas, en cambio, permanecen callados.

El señor Piñero continúa diciendo que las víctimas presentaban numerosos balazos en la cabeza y pecho.

Después cita el caso de un Guardia civil que trató salvar la vida de un anciano enfermo, interponiéndose el jefe de las guardias de asalto quien dijo que «no admitía camelos».

Denuncia que este caso no debe permanecer impune, pues se desafía con ello la República.

El señor Piñero es muy aplaudido al final de su discurso.

El señor Algora Górriz, socialista independiente recuerda que el Gobierno rechazó el nombramiento de la Comisión parlamentaria.

Coincide en la relación de los sucesos enumerados por los señores Sediles y Piñero.

Intervienen los señores Martínez Núñez y Alonso (don Buño).

(Continúa la sesión).

— POR TELEGRAMA —

Visita de una comisión

Madrid, 23

Esta tarde estuvo en el ministerio de la Guerra y fué recibida por el jefe del Gobierno, una comisión de fuerzas vivas de Galicia.

En su conferencia con el señor Azaña, pidió al presidente la citada comisión la ejecución inmediata de las obras de mejora del cuartel de Santiago.

Contribuirán al hermoseamiento del edificio y a aliviar en parte la crisis de trabajo.

El señor Azaña prometió estudiar los medios de atender la petición formulada por los visitantes.

Bolsa

Madrid, 23.

Cotizaciones

Deuda 4 ^o . interior . . .	65 90
Id. 5 ^o p. amortizable . . .	84 50
Idem 4 ^o p. idem	75 75
Banco de España	000 00
Español de Crédito	000 00
Hispano Americano	000 00
Tabacalera	178 00
Londres	41 25
París	47 55
Dólares	12 05

DE BARCELONA

Madrid, 23

La enfermedad de Carner

Participan de Barcelona que el señor Carner continúa mejorando de la dolencia que padece en la garganta.

Hoy se le permitió alimentarse.

El señor Maciá estuvo a visitarle.

El señor Alcalá Zamora se interesa por el Parlamento

El Presidente de la República señor Alcalá Zamora, ha telegrafado al señor Maciá, interesándose por conocer detalles de la sesión del Parlamento

El diputado socialista señor Ponseti combatió la construcción del aeropuerto.

Arribada forzosa

A consecuencia del viento temporal reinante han entrado en este puerto varios barcos que atravesaron grande peñero frente a las costas.

El ocaje ha averiado al vapor italiano «Santorini».

POR TELEGRAFO

Un acuerdo importante de la minoría radical

Declaraciones del señor Lerroux sobre el manifiesto socialista

Madrid, 23

Se asegura que la minoría radical ha celebrado una reunión a la que se concede gran importancia.

En dicha reunión se ha adoptado un acuerdo del que se tiene la más absoluta reserva.

Cuando éste se conozca dará una prueba edificante de dignidad y firmeza moral de partido.

El señor Lerroux, después de leer el manifiesto de los socialistas, dijo a los informados:

«Estamos acostumbrados a que nos injurien. Parece bien que se conviertan en garantías de la República; pero no esperaba que tuviera esos a barderos. Mientras se expresen en buena educación no tengo nada que decir».

Más noticias

Madrid, 23

Manifestaciones del señor Artigas

El diputado radical socialista don Benito Artigas Arpón ha declarado sobre algunos de los acuerdos del Comité del partido.

Dijo que se trata de formar un bloque gubernamental, pudiéndose admitir diversas combinaciones, incluso la formación de un gobierno de izquierdas apoyado por los socialistas.

Reunión de la Izquierda

Hoy celebró una reunión la Izquierda, facilitando una nota en la que se censuran los excesos de fuerza efectuados por los guardias de asalto en Casas Viejas. Pero se reservan otros acuerdos adoptados como el de pertenecer a F. I. R. P. E., pues se espera que ésta decida.

De Provincias

Madrid, 23

Obligan a declarar la huelga

Comunican de Palencia que las primeras horas de la mañana, varios grupos recorrieron la población, obligando al paro total de los trabajos y al cierre de los comercios.

Estos abrieron más tarde sus puertas, atendiendo las órdenes del Gobernador.

En vista de ello, los revoltosos apedrearon a algunos establecimientos, rompiendo las lunas de los escaparates.

La fuerza pública dió varias cargas haciendo disparos al aire resultando tres heridos; uno de ellos agoniza a causa de un saqueo en el cráneo.

Otra huelga

Dicen de Meilán que sin previo aviso se ha declarado la huelga general.

No se publicaron los periódicos.

La ciudad ofrece un tristísimo aspecto.

Ultima hora

Madrid, 23 a las 3

(Continuación de la sesión de esta tarde)

El señor Fanjul estima que el Gobierno es responsable de lo sucedido en Casas Viejas, debiendo dimitir.

El señor Maura culpa al Gobierno asimismo de que se haya tardado cuarenta días en llegar al esclarecimiento de los hechos.

El señor Martínez Barrios estima que hubo extrema crueldad en las fuerzas o ineptitud en el Gobierno.

En ambos casos — dice — no puede continuar en el banco azul.

(Aplausos en los radicales).

El señor Azafia reconoce la importancia del asunto y dice que el Gobierno no puede prevenir los excesos que puede cometer un agente de la autoridad.

Concluye afirmando que cuando todo se acare se sancionarán los hechos.

Termina la sesión a las nueve y media de la noche.

PERPEN

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sinológica) de Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día...	761 0
Temperatura máxima...	15 4
Idem mínima...	9 0
Idem media...	12 2
Idem máxima al sol...	21 0
Humedad relativa media	44
Evaporación en 24 h.	5 9
Cluvia en 24 horas,	0 0

litros por metro cuadrado.
Viento dominante S. S. W.
Fuerza en metros por segundo... 2
Nubosidad semi despejado

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 23 DE FEBRERO A LAS 10 HORAS

Se corren hacia el Norte las presiones altas del Atlántico y queda su centro entre Islandia y Groenlandia.

Perseiste el anticiclón de Finlandia y Rusia.

Aparece al Norte de Azores una zona de presiones bajas y queda estacionada la del Mediterráneo.

Con truenos las nevadas en Escandinavia y en Europa central.

Llueve en el Norte de nuestra Península y nieva en la cuenca alta del Ebro.

Por el resto de España el cielo está con pocas nubes.

Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas:

Máxima 17 en Tarifa y mínima 6 bajo cera en Avila, Soria y Teruel.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 9 8 y mínima 0 8 bajo cero.

Tiempo probable hasta el día 24 a las 7 horas:

Cantabria y Galicia vientos de la región del Oeste y lloviznas. En Cataluña, marejada y levante, vientos de la región del Norte y cielo con nubes; algunas lluvias y nevadas.

Resto de España vientos flojos y cielo con pocas nubes y algunas lloviznas aisladas.

Espectáculos

Teatro Cervantes

Suspendidas las funciones en este coliseo a fin de acondicionarlo para los bailes del Circo y de la Prensa, apenas pase el Domingo de Piñata reabrirá sus puertas con diversas atracciones.

La empresa está dispuesta a dar la máxima variedad a la temporada de primavera.

Probablemente, en la semana del 5 al 12 de marzo, que se celebrará la reapertura de Cervantes, actuarán las aplaudidas artistas Barta y Dora Adriani, con diversos números de variedades a cual más selecto.

Después se celebrará una charla lírica a cargo del notable escritor Federico García Sanchiz, creador de este género en el que nadie ha logrado superarlo, ni imitarlo siquiera.

El tema de la charla, que desde el punto de vista cultural constituye un acontecimiento, se dará a conocer oportunamente.

Y después de García Sanchiz vendrá a Cervantes... lo que también oportunamente se anunciará.

Número de ocho páginas



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María Dalmé de R.», «María R.», «Nuria R.», «Rberto R.», «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.— Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 37'85.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Maura 5.

Son los que ganan el mercado merced, a su alta calidad, los



JABONES "ESPUMA"

Ahorrrará dinero y protegerá la industria almeriense

Puede usted obtener
varios regalos bonitos y prácticos

PIDIENDO EN TODAS LAS TIENDAS DONDE COMPRE,
LOS FAMOSOS

CUPONES MALAGA

que desde 1.º de Marzo mejoran sus condiciones.

Por cada libreta de 500 cupones 5 pesetas en regalos.

Canje de libretas en Casa Ferrera o en cualquier establecimiento de los que dan
CUPONES MALAGA

Recordad

siempre que

el producto indispensable

para vuestros enfermos es el

Mosto PALACIO

El más rico en Vitaminas

de Bodegas Palacio, S. A. R. A.

¡Señoras!

Este es el nombre CHIMBO; del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y muy poco espuma en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta copas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera higiene.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Principales, 30; Granados, Principe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 2 Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6; Paer, Onda Olafia 2; Obispo Orbera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Orbera, 35; Idiazábal, Restoy 14 y Cádiz 5; Mroaz, Reyes Católicos 1; Román, Carretera de Granada, 85; Lozano, Regocijos, 44; Melinos de Viento



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Almería, Mérida, Florida y Campana

Saldrá de Almería el 22 de Marzo de 1933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Abril de 1932, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS Almitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbon y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase

Servicios especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes Sus Consignatarios; HIJO DE RICARDO JIMENEZ (S. en C. Avenida de la República, 69.—ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

Lea usted "La Crónica Meridional"

Seguro contra

Pillaje, saqueo, deterioro, robo e incendio,

causados por motín o tumulto popular sobre edificios, mobiliarios, mercancías y lunas de escaparates

"La Unión y el Fenix Español"-Compañía de Seguros reunidas
Subdirector en Almería: **J. Romero Balmas**

Avenida de la República, 2 moderno.

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRIA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjalas en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:
EUGENIO DE BUSTOS
Granada, 9.

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas inapetencias, debilidad, estomacal, asburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión o no dolorosa.

Para mayores datos dirigirse al Depósito. Sevilla. El autor Farmacia "El Globo", Tetán, 20.

Almería botica de Santo Domingo. V. uda de J. Vivas Pérez Avenida de la República, 9